



GCLC10-0165

Santiago, 01 de marzo de 2010

Señor:  
Guillermo Larraín Ríos  
**SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS**  
PRESENTE

Ref. Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. Inscripción Registro de Valores N° 873  
Mat.: Información oficio circular N° 574

De mi consideración:

En conformidad a lo solicitado mediante el Oficio Circular N° 574 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpro con informar a usted referente a los efectos del terremoto en las operaciones de la sociedad.

Actualmente la operación de Sociedad Concesionaria Intermodal La Cisterna S.A. se efectúa sin inconvenientes de consideración. Tanto las plataformas de transporte como comercial retomaron sus actividades.

Adjuntamos un informe preliminar con los detalles de la situación y la información solicitada por esta Superintendencia. Tal como lo solicita el oficio-circular, oportunamente complementaremos esta entrega de información.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Raúl Vitar Fajre  
Gerente General  
Sociedad Concesionaria Intermodal  
La Cisterna S.A.

RVF/JYR/mcl

## INFORME PRELIMINAR TERREMOTO INTERMODAL LA CISTERNA

01.03.10

- No hubo desgracias personales ni accidentes que informar referente al personal que estaba en la intermodal y específicamente referente al personal interno y de los contratistas presentes a la hora del sismo.
- Se efectuó una evaluación completa de la seguridad de la infraestructura, instalaciones, además de los sistemas y equipamientos.
- Hubo coordinación desde temprana hora con la autoridad (MOP).
- No se observan daños estructurales que impidan el funcionamiento de la infraestructura de la Intermodal.
- El día domingo 28 de febrero, a las 9:15 hrs., se reinició la operación de la Intermodal en conjunto con la Estación de Metro La Cisterna, después de contar con la totalidad de los equipos básicos en operación y concluida la reparación de los elementos que pudieran provocar riesgo a los usuarios (lámparas o difusores sueltos, etc.) y haber realizado una limpieza completa a la Intermodal.
- En los locales comerciales existentes no se observan daños de consideración, en lo que se puede determinar a la fecha. El supermercado abrió en domingo 28 a las 14:00 horas y casi la totalidad los locales abrieron este lunes 1.
- Hubo problemas en la red de agua potable con algunas filtraciones hacia los pisos, que fueron resueltos. Hay desprendimientos de tabiquería y cielo falso en algunos sectores. El daño más importante que se pudo apreciar corresponde al muro cortavista del lucernario del nivel N2, el que se encuentra en un 80% comprometido y que provocó la rotura de algunos cristales. Se desarmó todo el revestimiento y vidrios quebrados, con el fin de no dejar elementos que puedan desprenderse y provocar algún tipo de accidentes.
- Dos escaleras mecánicas y montacarga están detenidos, por seguridad de los usuarios, hasta el término de la evaluación de los daños y su reparación.
- Se trabaja en la evaluación completa de los daños, para definir los trabajos necesarios para reparar los daños. Se estima que los trabajos requerirán al menos 30 días.
- Existen vigentes seguros contratados, con suficiente cobertura para bienes físicos en caso de sismo.